

1
Cajon 2º

Num.º 31.

Autentica y carta de donacion de la
Sagrada Reliquia del Santo Madero de la Cruz
que de la venerada en S.º Toribio de Liebana
tomó y regaló à este Colegio su Colegial el Ill.º
por S.º Ignacio Ramon de Roda Obispo de
Leon en 21 de Diciembre de 1616. Siguiese
puesta à la espaldas la licencia de adoracion
publica acordada en 15 de Enero de 1617. por
el Ill.º por S.º Vicente Soto y Balcarcel
Obispo de esta Ciudad. ———— //

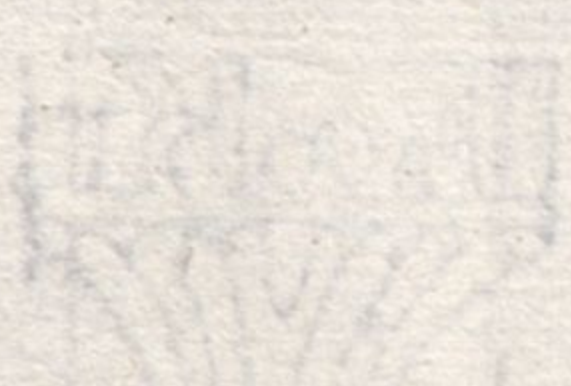
75 76.

A. 76

Rivera 75

1700

1701



Faint, illegible handwritten text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

Ignacio Ramon de Rella por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostolica Obispo de Leon, Conde de Colle, Señor de las Arminadas y Veantida del Consejo de S.M. & C.

Yo el Rector y Colegio mayor de Sta Cruz de Valladolid Sabed: Que deseando vivamente dar un testimonio de nra gratitud a esa celebre Casa la Divina Providencia nos puso en estado de poder efectuarlo: pues visitando esta nuestra Diocesis, y entre otras Parroquias de la Sibia la de Sto Toribio sita en el priorato de Monjas Reinas, nos presentaron estas ante la Santa Vera Cruz, que como conducida desde Jerusalem por Sto Toribio de Sibia se venera en aquella publica y autenticamente como parte legitima de la misma en que murió Nuestro Redentor. A su presencia nos prostamos, y enternecidos la adoramos: y desde aquel momento concebimos vivos deseos de ostender a algunos lugares de nra ascion la adoracion de tan apreciable reliquia. Para ello pedimos al Prior y Monjes sobre dichos una porcion de aquel grande Signum Crucis, las quales accedieron gustosos, y lo ofrecieron para que la tomáramos a nuestro arbitrio. Llenos entonces de un santo respeto y debidos las reliquias, apartamos con nuestras propias manos una porcion de dicho Santo madero, de cuyo hecho tenemos testimonio que está en nuestra Secreta, dejando en igual á las reliquias. De esta parte que tenemos hemos separado un Signum Crucis para esta nra Ig. Catol. que celebrando con solemnidad majestuosa esta expuesto a la publica veneracion. Otro de igual tamaño lo hemos colocado en un relicario de plata de 21 onzas, cuyo pedestal tiene media vara de altura: en altura figurada, y semejante a la que usan los Colegiales. Este relicario en forma de Cruz de este tamaño, y entre cristales. Esta Santisima reliquia así adorna nuestro oratorio y dignidad, como del titulo de esa Santa Casa. Deseo para que la coloqueis con la debida solemnidad en su Capilla. Destinada para la celebracion del Santo Sacrificio de la Misa, y otras funciones religiosas, y en el la veneréis con la ternura y devocion que es su propia. Dado en nuestro Palacio Episcopal de Leon a veinte y uno de Diciembre del año de mil ochocientos diez y seis, firmada por Nos, y por nuestro infrascripto Secretario de Camara, y sellada con el mayor de nuestras Armas = fuerit de ringlones = hisse = valga =



Ign. Obpo de Leon

Per mandatos de S. M. el Obispo mi Señor
Juan Narciso de Torres



A. 76

Rivera 75
Caja nº 4, doc. 25

Nos D.^{no} Vicente de Soto y Valcarlos, por la gracia de Dios y de la Santa Sede Apostólica Obispo de la Ciudad y Obispado de Valladolid, del Consejo de S. M. C.

Vista y reconocida la Santa Reliquia, ó *Lignum Crucis*, que expresa el Ilmo. Sr. Obispo de la Ciudad de Leon, presenta al Señor Rector y Colegio maior de Santa Cruz de esta Ciudad, según que todo consta de la donación retro escrita; con el deseo de que en todo tiempo, lugar, y ocasión se dé á Dios, y al Santo Madero de su Cruz, instrumentos de la redención del genero humano, el culto que de justicia se le debe; En uso de nuestras ordinarias Diocesanas facultades, permitimos, y damos licencia para que se presente, y exponga al público dha. S.^{ta} Reliquia; y estando, que se la dé, y preste la adoración que la Iglesia nra. Madre, gobernada siempre por el Espíritu Santo, la tiene declarado. Dado en Valladolid firmado de nra. mano, sellado con el de nras. Armas, y refrendado del infrascripto nro. Secretario de Camara á quince de Enero de mil ochocientos diez y siete =

Vicente Obispo de Valla

Por m.^{do} de S. S. P. el Obispo mi Señor

D.^{no} Lorenzo Camarasa

S.^{to}



Rivera 76
Caja n.º 4, doc 26

10/11

